



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA



COMITÉ DE INVESTIGACIÓN

Acta de Sesión Ordinaria
 24 de noviembre de 2015

I. La sesión inició a las 9:45 horas, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior
2. Informe de las Comisiones del Comité de Investigación
 - 2.1 Vinculación y Apoyo Financiero Externo
 - 2.2 Impulso de Publicaciones en Revistas con Factor de Impacto
 - 2.3 Impulso de Líneas y Unidades de Investigación Emergentes
 - 2.4 Bioética y Bioseguridad
 - 2.5 Evaluación y Registro de Proyectos, Líneas y Unidades de Investigación
3. Asuntos generales

II. La sesión tuvo lugar en Campus II y estuvo presidida por el Dr. Edelmiro Santiago Osorio y como Secretario de Actas Esp. Andrés Alcauter Zavala.

III. Con la asistencia de los siguientes miembros del Comité de Investigación:

1. Dr. Edelmiro Santiago Osorio
2. Esp. Andrés Alcauter Zavala
3. Dr. Alberto Monroy García
4. Mtra. Olga Taboada Aranza
5. Dra. María Lilia Adriana Juárez López
6. Dra. Fabiola Juana Zacatelco Ramírez
7. Dra. Catalina Soriano Correa
8. Dra. Beatriz Espinosa Franco
9. Dra. Raquel del Socorro Guillén Riebeling
10. Dra. Martha Legorreta Herrera
11. Dr. Eloy Solano Camacho
12. Dra. Leticia Morales Ledesma
13. Mtra. Beatriz Carmona Mejía

Escritura
[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]
 Ma. del Socorro Carmona

[Handwritten signatures]

Leticia Morales Ledesma
Olga Taboada Aranza

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

1
[Handwritten signature]

- 14. Mtra. Belinda de la Peña León
- 15. Dr. Edtson Emilio Herrera Valencia
- 16. Dra. María del Socorro Contreras Ramírez
- 17. Mtra. Hilda Soledad Torres Castro
- 18. Dra. Rosalva García Sánchez
- 19. Dr. Noé Contreras González

IV. Los acuerdos en relación con el orden del día, fueron los siguientes:

1. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del 27 de octubre de 2015.

Acuerdo No. 24/11-SO/1

El Comité de Investigación aprueba por unanimidad.

2. Informe de las Comisiones del Comité de Investigación:

2.1.1 La Comisión de Vinculación y Apoyo Financiero Externo, envió por correo electrónico, a los miembros del Comité para su revisión, el cuestionario para recabar información de los investigadores de la Facultad.

Acuerdo No. 24/11-SO/2.1.1

El Comité de Investigación se da por enterado.

2.1.2 Se publicaron dos libros para alumnos, uno sobre enzimas y otro sobre diabetes, bases fisiológicas y bioquímicas; están disponible en la librería.

Acuerdo No. 24/11-SO/2.1.2

El Comité de Investigación se da por enterado.

2.2.1 La Comisión de Impulso de Publicaciones en Revistas con Factor de Impacto, seleccionó 18 posibles trabajos que participaron en el Congreso de Investigación a los cuales se les solicitará el extenso de sus trabajos para dar seguimiento de apoyo a la pertinencia de publicarlos.

Acuerdo No. 24/11-SO/2.2.1

El Comité de Investigación aprueba por unanimidad

2.3.1 La Comisión de Impulso de Líneas y Unidades de Investigación Emergentes, se reunió con los profesores de la carrera de Biología que anteriormente se les invitó a conformar nuevas líneas o unidades de investigación. Los profesores revisaran el Reglamento para considerar el registro de líneas o unidades de investigación.

Acuerdo No. 24/11-SO/2.3.1

El Comité de Investigación se da por enterado.

Morales Ledesma Tetiana
Olga Taboada Aronze

Pérez

Rosalva
Herrera
E

2
[Signature]

[Signature]

Ma. del Socorro Contreras

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

2.4.1 La Comisión de Bioética y Bioseguridad recibió las observaciones realizadas al Reglamento del Comité de Bioética y Bioseguridad, se seguirá trabajando al respecto para ponerlo a consideración del Comité de Investigación.

Acuerdo No. 24/11-SO/2.4.1

El Comité de Investigación se da por enterado.

2.4.2 La Comisión informa que de acuerdo a la reglamentación de CONBIOÉTICA, no se puede registrar oficialmente el Comité de Bioética y Bioseguridad, por el momento. Se considera la revisión interna de la UNAM.

Acuerdo No. 24/11-SO/2.4.2

El Comité de Investigación se da por enterado.

2.4.3 Se subirá a la página de la FES Zaragoza los documentos del Comité de Bioética y Bioseguridad, (carta de consentimiento informado, formato de manejo de animales, etc.) y el Link de documentos oficiales de la COFEPRIS.

Acuerdo No. 24/11-SO/2.4.3

El Comité de Investigación se da por enterado.

2.4.4 Se trabaja con cada una de las carreras un instrumento de evaluación de riesgo para cada una de ellas.

Acuerdo No. 24/11-SO/2.4.4

El Comité de Investigación se da por enterado.

2.5.1 La Comisión de Evaluación y Registro de Proyectos, Líneas y Unidades de Investigación considera que la línea de investigación "Terapia molecular", de la cual es responsable la Mtra. Catalina Machuca, ha quedado aprobada de forma condicionada.

Acuerdo No. 24/11-SO/2.5.1

El Comité de Investigación aprueba por unanimidad.

2.5.2 Se inicia la revisión de los lineamientos de proyectos, líneas y unidades de investigación.

Acuerdo No. 24/11-SO/2.5.2

El Comité de Investigación se da por enterado.

2.5.3 La Comisión realizó observaciones al instrumento de evaluación del PRIDE que fue enviado por parte del Consejo Técnico. Se enviará la versión final del instrumento a los integrantes del Comité de Investigación.

Acuerdo No. 24/11-SO/2.5.3

El Comité de Investigación se da por enterado.

Ma. del Juana Cortés

Santiago

María M.

Guillermo

Alfonso

Morales Ledesma Teresa
Olga Habada Aronze

Rita Aguilar

3. Asuntos Generales

3.1 Se informa que las constancias de participación del Congreso de Investigación se están enviando vía correo electrónico.

Acuerdo No. 24/11-SO/3.1

El Comité de Investigación se da por enterado.

3.2 Las constancias del subcomité organizador del Congreso de Investigación se enviarán a las carreras.

Acuerdo No. 24/11-SO/3.2

El Comité de Investigación se da por enterado.

3.3 Se cita a una reunión extraordinaria para la evaluación del Congreso de Investigación el día martes 12 de enero de 2016 a las 9:30 horas.

Acuerdo No. 24/11-SO/3.3

El Comité de Investigación se da por enterado.

3.4 La Academia Mexicana de Ciencias aceptó al Dr. Mario Agustín Altamirano Lozano como miembro de la misma

Acuerdo No. 24/11-SO/3.4

El Comité de Investigación se da por enterado.

3.5 Se presentan las constancias del Curso de Inglés básico que serán entregadas en la Coordinación de Investigación.

Acuerdo No. 24/11-SO/3.5

El Comité de Investigación se da por enterado.

La sesión terminó a las 10:50 horas.

**DR. VÍCTOR MANUEL MENDOZA NÚÑEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN**

**DR. EDELMIRO SANTIAGO
OSORIO
JEFE DE LA DIVISIÓN DE
ESTUDIOS DE POSGRADO
E INVESTIGACIÓN**

[Handwritten signatures in black ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in black ink]

[Handwritten signature in black ink]

[Handwritten signature in black ink]

[Handwritten signature in black ink]

[Handwritten signature in black ink]

[Handwritten signature in black ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in black ink]

[Handwritten signature in black ink]

[Handwritten signature in black ink]

[Handwritten signature in black ink]

[Handwritten signature in black ink]

[Handwritten signature in black ink]